

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 352/06

PARANÁ, 21 DIC 2006

VISTO el Expte. N° D-025/00 y la Resolución “C.D.” N° 349/06 -Reglamento del Instituto de Gestión y Economía de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de Paraná-; y

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto en el Punto IV -Órganos- de dicho Reglamento, en cuanto a la integración de la Comisión Directiva del Instituto.

Que en reunión plenaria los representantes de los claustros graduados y estudiantes proponen la designación del Cr. Javier Abdala y del alumno Sr. Esteban Cabrera, respectivamente.

Que asimismo, el Sr. Decano propone la designación del Cr. Daniel Jesús María Herrera por el claustro de docentes.

Que por unanimidad de los miembros presentes, se decide aprobar las designaciones propuestas.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar, al Cr. Daniel Jesús María HERRERA (D.N.I. N° 24.264.692); Cr. Javier Alejandro ABDALA (D.N.I. N° 21.066.155) y al alumno Sr. Esteban Horacio CABRERA (D.N.I. N° 30.572.688) como miembros integrantes de la Comisión Directiva del Instituto de Gestión y Economía de Empresas de esta Facultad, en calidad de docente, graduado y alumno respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo